NOTICIERO GRANADINO

AÑO XX — NÚMERO 4.612 | FRANQUEO CONCERTADO | DIARIO INDEPENDIENTE | Apartado de Correos, n.º 8 | Teléfono n.º ...

Redacción y Administración: Reyes Católicos, 18.-[illegible] Mariana Pineda, 1... | Sabado 29 de Diciembre de 1923 | Número suelto, 10 céntimos | Imprenta Manuel Paso, ...

Del momento

Dos disposiciones interesantes

El Directorio ha dictado dos nuevas disposiciones que merecen el comentario. La primera es un complemento del reciente Real decreto reorganizando el Directorio y se refiere a la delimitación de funciones de los subsecretarios y jefes encargados del despacho de los ministerios.

La disposición referida les concede todas aquellas atribuciones que les están especialmente atribuídas por los reglamentos o disposiciones legales vigentes en cada uno de los departamentos ministeriales. Además de estas facultades, tendrán como delegados por el Gobierno el despacho de todos los asuntos de trámite encomendados antes a los ministros. Quedan pues, únicamente pendientes del acuerdo del Jefe del Gobierno la adopción de medidas y y resoluciones de carácter general.

El plan armónico queda cada vez más afianzado con esta disposición y las funciones de trámite de Gobierno delimitadas de las resoluciones que haya de adoptar el Directorio. Los frutos de tal sistema no hemos de tardar en conocerlos. El juicio y los beneficios o perjuicios, creemos más bien lo primero, de toda esta articulación del sistema que nació rígido, no pueden aventurarse, mientras los efectos no sean conocidos del pueblo que de todo quiere obtener beneficios y ello no puede ser más justo, beneficios inmediatos y tangibles en espera de los cuales se halla desde el mes de Septiembre.

Por lo demás, la Real orden citada asigna gratificaciones a los generales del Directorio y fija gastos de secretaría que habían sido suprimidos circunstancialmente claro es, al comienzo de la actuación militar, pero que ahora se juzgan precisas.

La segunda disposición a que nos referimos, se relaciona con las Juntas provinciales y municipales del Censo, cuya renovación que había de verificarse el día 2 de Enero de 1924 queda en suspenso. Semejante Real decreto implica el propósito, que no ha de demorarse mucho, de destruir los antiguos tinglados caciquiles para llegar a una consulta de la voluntad del pueblo que es en definitiva quien puede robustecer una actuación que ahora cuenta con la asistencia de la Corona.

Claro es que muchos de los elementos componentes de las Juntas del Censo, tendrán en definitiva que volver a su seno al reconstituirlas, porque representan organismos capacitados para intervenir en la vida política de la nación. A ellos deberán agregarse quienes también ostentan una fuerza de opinión capacitada y que no se doblega ante la imposición ni ante el soborno. Solo así es como puede prepararse el dique que contenga a fáciles desbordamientos de egoísmo y de pasiones ahora acalladas únicamente porque no todos los ciudadanos han oído la voz de la Patria que exige una rápida reconstrucción.

PLUMA DE MUJER

Del palacio de la moda

Mientras saboreo una taza de te, pasan ante mi una y otro modelo hollandeo apenas perezosamente la alfombra que cubre el gran triángulo, todo lleno de preciosas plantas en donde se han exhibido las más lindas y variadas creaciones con las que se han acreditado de buen gusto las grandes casas de la costura.

Desde el gaban más sencillo al más atrevido y rico traje de noche, pasando por toda la gama de trajes tailleurs, tres piezas lindísimas, preciosas y confortables capas y riquísimos terciopelos de *moire* forrados de piel, toilettes soberbias para las reuniones de la tarde y de noche que eran verdaderos encantos. En una sola sesión más de cincuenta modelos vi desfilar vividos todos por dos únicas señoritas que siempre sonrientes, ora se asfixiaban bajo un enorme gaban de pieles, ora tiritaban con un traje finísimo sin mangas, sin cuerpo casi y con la falda muy larga, muy larga, pero tan estrecha que para poder echar el paso se abría hasta la rodilla· ¿Dice usted faldas estrechas? ¿No hemos quedado que nos vestiremos un poco 1800? Sí, en eso quedamos y no me desdigo nada, pero... sabeis de sobra que hace algún tiempo la Moda caprichosa y complaciente no uniforma ya, creando un solo modelo para todos, y asi firmados por la misma casa, he visto un precioso traje Imperio en taffabas rosa viejo adornado con valiosísimos encajes dorados y otro completamente ceñido en terciopelo negro; la espalda muy lisa y en el delantero llevaba bordada con tachuelitas de acero una gran araña que le ocupaba casi totalmente; enorme lanzada del mismo género cuyas puntas servían de cola recojia en el lado izquierdo los escasos pliegues y disimulaba la abertura; el escote muy pronunciado era de pico y carecía de mangas. ¿Encontrais ambos exagerados y poco accesibles? No No desespereis si embargo; ya os he dicho que hay para todos los gustos y pensando en vosotras señoras austeras; pensando en tí, gentil señorita que te propones asistir a tu primer baile y miras y consultas este y aquel periódico, he retenido algunos modelos muy lindos y de una exquisita, pero correcta frivolidad.

Para tí he visto uno de moaré rosa muy pálido con el talle un poco bajo, no mucho y ni muy estrecho ni ancho, llevaba a los lados dos medios paños fruncidos, sujetos con unas rosas confeccionadas con el mismo género; el escote redondo y discreto estaba rematado con una guirnalda de rosas idénticas a las de la falda; la manga, veinticinco centímetros de larga lisa y muy ajustada. Sujetaba el pelo artísticamente alborotado como viene a una cabeza juvenil, una cinta de tisú dorado anudada a un lado por una pequeña lazada de la que caían las dos puntas, (rematadas también con una rosa) hasta tocar el cuerpo.

BARONESA DE FRASCATI

Crónica de sociedad

Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño la señora de nuestro particular amigo don Hipólito Llanes Mariscal.

Tanto la madre como el recien nacido gozan de importante salud. Enhorabuena.

NOTICIAS BREVES

—Vease en 4.ª plana el anuncio de «La Sultana».

DEL MANUSCRITO DE UN PIRATA

Proverbios chinos

A título de curiosidad y sin que, claro es, los recomendemos a los lectores, reproducimos algunos proverbios del manuscrito de un célebre pirata del Mar Amarillo, (3.000 años a. de J. C.)

El oro es la piedra de toque del hombre.

—

No te alteres. Sé impávido ante las iras de los que desvalijes. Considera que les cobraste por anticipado el insulto.

—

Cobra y no pagues. Ten por corazón una peña, acoje con sonrisas socarronas los improperios y convierte tu casa en un Banco. No olvides que «tanto tienes, tanto vales».

AYUNTAMIENTO

Estado de la caja municipal

Movimiento de fondos municipales el día 24 de Diciembre:

Pagos.—Aguinaldo ordenanzas. 590 pesetas; atenciones carcelarías. 4 000; recargos Hacienda, 3 387'04; atenciones carcelarias, idem, 4.255'87; 5 por 100 recargos Hacienda, 223'99; devolución recargos idem, 18.942'95 pesetas. Total, 31.400'25 pesetas.

Existencia anterior, 381.011'15 pesetas.

Ingresos día 4, 11.251'74 pesetas; idem consumos día 25, 5 034'76; idem día 26, 2.057'45; idem día 27 3 475'73 pesetas.

Existencia total, 402 830'83 pesetas.

Deducidos los pagos quedan en caja, 371.430'58 pesetas.

Corriente, 251.418'13 pesetas.

Resultas, 120 012'45 pesetas.

Los días 25, 26 y 27 no hubo pagos.

Junta municipal

Por falta de número no pudo reunirse ayer la Junta municipal.

En segunda cita ha sido convocada para el día cinco del próximo mes de Enero y hora de las once, a fin de proceder al examen y aprobación en su caso de las cuentas municipales de ejercicio de 1918 y su prórroga, 1919 20, 1920 21, 1921 22 y 1922 23; transferencias de crédito en el presupuesto vigente y acuerdos del Ayuntamiento, aclaratorios de las tarifas de anuncios y de cables y limitacorrientes y zanjas; y pensiones a la viuda de don M. Gómez López, don F. Godoy, don A. Montero y D. J. Moreno González.

LAMEMTABLE SUCESO

Un niño gravemente herido

Ayer a las siete y cuarto proximamente de la tarde, ocurrió en uno de los columpios, que con motivo de las festividades de Navidad se han instalado en la explanada del Embovedado un lamentable suceso del que fué víctima un niño de 13 años.

Dicho columpio, uno de los llamados de barcas y propiedad de Luis Junquera Guerra, natural de Zamora y vecino de Gijón, se hallaba funcionando cuando a él se acercó el niño Manuel Olveira, músico de la banda del Hospicio (según nos manifestó un amigo que le acompañaba llamado F. ...cisco Ferrer López de 14 años) con la pretensión de subir en una de las barcas por 10 céntimos.

Primeramente le fué negada la pretensión, pues el precio de dichos columpios era superior, mas en vista de la insistencia del muchacho, el dueño accedió a ello y dió al joven permiso para que montara.

Según pudimos informarnos parece que el desgraciado niño fué a montar en una de las barcas que se hallaban desocupadas, en el preciso momento en que pasaba otra que estaba en movimiento.

El dueño del «tio vivo» no tuvo tiempo de frenar, aunque se apercibió del peligro y la barca dió a Manuel Olveira un terrible golpe en la cabeza, dejándolo tendido en tierra sin conocimiento y derramando abundante sangre.

Inmediatamente fué conducido por el dueño del columpio y otros circunstantes que le ayudaron, a la Casa de Socorro.

En dicho centro fué curado por los doctores Fernández Cambil y Mora que le apreciaron una herida contusa en la frente, herida contusa en el maxilar superior derecho, y otra también contusa en la barba, gran hematoma en la región occipital y conmoción cerebral.

Su estado fué calificado de muy grave.

Se le administraron inyectables de adrenalina y aceite alcanforado con objeto de reanimarle.

En vista de la gravedad del muchacho, fué avisado el juzgado de guardia, que era el del Sagrario y que se personó allí constituido por el juez, señor Egea; el oficial, señor Rivera y el aguacil, señor Güil.

Como el niño no pudo prestar declaración a causa de su gravedad el juzgado interrogó al dueño del columpio y a un cuñado de la víctima que se personó en la Casa de Socorro.

El desgraciado Manuel quedó encamado en dicho benéfico establecimiento para ser trasladado al Hospital de San Juan de Dios lo que se verificó a las diez de la noche, administrádole en este centro los últimos Sacramentos.

El juez ordenó la detención del dueño del columpio el cual ingresó en la prisión provincial.

En el Gobierno militar

Multas

La autoridad gubernativa impuso ayer las siguientes:

De 15 pesetas a José Ibáñez Garrido, Luis González Díaz, José García Fernández, Manuel Jiménez Robles, José Serrano Pedraza, Manuel Mariscal Puertollano y Rafael Moreno Jiménez, por embriaguez y escándalo y a Juan García Aranda, por promover juegos en la vía pública sin autorización.

De 25 pesetas a Francisco López Zurita, por abaso en el cobro de un servicio de coche

De 75 pesetas a Juan García Meca, por faltas a la moral.

Centro Artístico

Recaudación para el reparto de juguetes a los niños pobres:

Suma anterior, 1.223 pesetas.—D. Eduardo Estrala, 5; don Manuel Montero, 5; don Manuel Conde, 10; don Francisco Conde Teruel, 5; don Bernabé Dorronsoro, 5; don José Dorronsoro Velilla, 5; don Evaristo Fuentes Moraleda, 2; don Miguel Carmona, 10; don Gonzalo Gálvez Carmona, 5; don Luis Oliveras Santaló, 10; Pepito Guijarro, 5; don Ramón Contreras, 5; don Joaquín Contreras, 5; don Miguel Romero Tejada, 2; los niños Joaquín, Angustias, Santiago, Fernando y Carmencita Valenzuela, 5; don Juan Leyva Narváez, 5; don Alejandro Otero, 10.—Total, 1.322.

Se admiten donativos en la Secretaría del Centro.

Administración de Contribuciones

Constitución de gremios

Para la constitución de gremios y elección de síndicos y clasificadores de los mismos ejercicios 1924-25 se convoca por la Administración de Contribuciones de esta provincia a los industriales de esta capital matriculados en las clases que se expresan a continuación, los que deberán personarse, para tal fin, en el local de dichas oficinas los días y horas que también se detallan.

Día 8 de Enero de 1914.—Embutidos y jamones por mayor, lo de la mañana; tejidos seda lana y algodón, etcétera, 10'30 de la misma; quincalla y bisutería por menor, 11 de la misma; droguerías por menor, 11'30 de la misma; arroz, legumbres y patatas por mayor, 12 de la misma; mercería y paquetería por menor, 12'30 de la misma; ultramarinos, 13 de la misma; quesos y mantecas, 13'30 de la misma; comestibles, 16 del mismo día; café 20 céntimos taza, 16'30 del mismo día; casa de huéspedes (1.001 a 2.500 pesetas de alquiler), a las 17'30 del mismo; tabernas, a las 17'30 del mismo.

Día 9 de Enero de 1914.—Calzado por menor, lo de la mañana; sidras, cervezas y gaseosas por menor, 10'30 de la misma; venta, cal y yeso, 11 de la misma; paradores y mesones, 11'30 de la misma; bodegones, 12 de la misma; carbonerías, 12'30 de la misma; casas de huéspedes hasta 750 pesetas de alquiler, 13 del mismo día; abacerías, 13'30 del mismo; cafés economicos, a las 16 del mismo día; tabernas fuera casco, a las 16'30 del mismo; tabernas base 10.ª, a las 17 del mismo; tiendas de aceite y vinagre, a las 17'30 del mismo; tablajeros, a las 18 del mismo

Día 10 de Enero de 1924.—Venta de paja y cebada, a las 10 de la mañana; venta de pasta para sopa, a las 10'30 de la misma; comisionistas con residencia fija, 11 de la misma; especulador frutos de la tierra, 11'30 de la misma; materias fertilizantes, 12 de la misma; periódicos científicos y literarios, 12 y 30 de la misma; farmacéuticos, 13 del mismo día; confiteros pasteleros, 13'30 del mismo; abogados, a las 16 del mismo; procuradores, a las 16'30 del mismo; alpargateros, a las 17 del mismo; barberos, 17'30 del mismo; carpinteros, a las 18 del mismo día.

Día 11 de Enero de 1924.—Sastres sin generos, a las 10 de la mañana; sílleros, 10 30 de la misma; zapateros a la medida, 11 de la misma; herreros cerrajeros, 11'30 de la misma; fotógrafos, 12 de la misma; ebanistas silleros sin tienda, 12 30 de la misma; hojalateros, 13 del mismo día; frutas y hortalizas, a las 13'30 del mismo día.

Granada 28 de Diciembre de 1923.—El Administrador de Contribuciones, *R. Tentor*.

Casos y cosas

Curados en el Hospital

En dicho centro benéfico fueron curados ayer:

Pedro Pérez Castillo, de 39 años, de erosiones y contusiones en la rodilla derecha que se ocasionó al dar una caída en la calle de Mesones.

José Carmona López, de 24 años, de una herida contusa en el cuello, que se produjo estando picando piedra en el camino de Pinos.

Atropellado por un auto

Ayer, a las tres de la tarde, fué atropellado en la Caleta por el auto número 832 el carretero Juan Fernández Segura, de 28 años, que resultó con una contusión en la región lumbar.

El lesionado recibió asistencia facultativa en el Hospital de San Juan de Dios.

Riña, contusiones y erosiones

En la cuesta de Marañas se promovió ayer un monumental escándalo en el que tomaron parte activísima, Teresa Ruiz Quero, de 24 años, Araceli Ruiz Huertas, de 22 y Josefa Méndez Morillas, de 40.

Estas tres mujeres, considerándose ofendidas, se propinaron sendos golpes y arañazos, resultando Araceli con una erosión en la mano derecha y Josefa con una contusión y erosión en el ojo izquierdo.

También resultó señalado en la contienda el niño de 14 años José Manrique Morillas, que presentaba erosiones en ambas manos.

La cosa no llegó a más, seguramente porque el artista Nicolás Fajardo Vilchez, hombre humanitario y siempre dispuesto a desfacer entuertos, requirió a unos guardias de Seguridad que presurosos se presentaron en el lugar del hecho acompañando a los lesionados al Hospital.

Cochero aprovechado

Los guardias de Seguridad Ramírez y García denunciaron ayer al cochero del punto Francisco López Zurita, que había cobrado por un servicio mas cantidad que la señalada en tarifa.

Niños precoces

El niño de 10 años, José López Pérez, aconsejado y ayudado por otro de mas edad, abrieron un agujero en la tela de una caseta de columpios que existe en el Embovedado y del interior se llevaron un cestito que había sobre una cama y que contenía 25 pesetas.

Los precoces muchachos cometida la hazaña, se trasladaron a un solar que existe en la calle de Santiago, donde enterraron 11'70 pesetas.

Enterado de lo sucedido el padre del niño citado, cogió a éste presentándolo a Luis Junquera Guerra, dueño de los dineros sustraidos.

Guardias de seguridad detuvieron al jovencito José López Pérez.

Auto denunciado

Guardias municipales denunciaron al automóvil número 421, que marchaba con excesiva velocidad

Casa de Socorro

Ayer fué curado en este benéfico centro, Francisco Márquez, de 35 años, de una herida incisa en el pulgar derecho.

Un niño que promete

Luis Junquera Guerra, dueño de uno de los columpios emplazados en el Embovedado, denunció ayer en la Comisaría y presentó en el mismo centro policiaco al niño de 10 años José López Pérez, que en unión de otro le hurtaron un cesto que tenía unas 25 pesetas.

El dinero lo había enterrado en un solar que hay en la calle de Santiago.

En este lugar se encontraron 11 pesetas 70 céntimos, que según el *precoz* niño era lo que a él le había correspondido

No se pudo averiguar quien fué el que lo acompañó en la *fechoría*.

ELECTRICA DE DIECHAR

Luz inmejorable :-: La mas barata de Granada,

Campillo Alto, 27

Cuestiones internacionales

Origen de las revoluciones mejicanas

Méjico está perturbado por distintas facciones. En aquella famosa tierra, descubierta por Grijalba y conquistada por Hernán Cortés, cuyos habitantes sienten por sus arterias correr el calor de la sangre Ibera, hay gérmenes de destrucción, de rencores, de luchas enconadas, que hacen difícil la vida de las gentes pacíficas. El espíritu sajón se ha infiltrado en el país.

Norteamérica, la que en injusta guerra nos arrebató nuestras últimas colonias, hace tiempo que está sembrando en el bello país de la Nueva España la semilla de la discordia. Trata de que aquello sea un constante campo de Agramante, de que la sangre ibera se vierta por doquier, de que el malestar se enseñoree del país. Y todo eso lo consigue, gracias a su política de enviar agentes para que aticen el fuego de la indisciplina, de la anarquía y del mal.

Intentan los Estados Unidos, no la hegemonía del Nuevo Continente, sino el dominio absoluto de la América española. Conviene a los Norteamericanos afirmar su dominio en la costa del Pacífico. Para ello ya trabajó en Panamá. Prepara sus luchas futuras contra el mundo Asiático. Y no repara en los medios.

Pero Méjico ha sido siempre enemigo de los sajones. Hay rivalidades de vecindad; existen rencores propios de los que pertenecen a razas distintas. No a otra causa obedece la rebelión y la guerra civil del momento presente. El general Obregón, que al parecer, era un mandatario de los Estados Unidos, no accede a ciertos extremos relacionados con el comercio yanqui. Y los yanquis estimulan el ardor bélico de los partidarios de Huerta, como mañana llevarán sus propagandas en otro sentido, según convenga a su imperialismo.

Hay verdadera necesidad de que los mejicanos se percaten bien de la mayor o menor influencia que puede ejercerse desde Washington, para que vuelvan los unos y los otros sus espadas a las vainas, y se estrechen en un abrazo y proclamen la unión y afronten el verdadero peligro, que es el peligro yanqui, el que realmente causa la división de los mejicanos.

El espíritu de la raza española no muere.

Ya lo dijo Ruben Darío en una de sus más hermosas poesías:

«La América del grande Moctezuma, del Inca,
La América fragante de Cristóbal Colón,
La América Católica, la América española,
La América en que dijo el noble Guatimoc;
—Yo no estoy en un lecho de rosas—; esa América
que tiembla de huracanes y que vive de amor;
hombres de ojos sajones y alma bárbara, vive.
Y suena. Y ama y vibra; y es la hija del Sol.
Tened cuidado. ¡Vive la América española!
Hay mil cachorros sueltos del León español.»

No debe olvidarlo Norteamérica. Porque el día en que Méjico y los Estados del Centro y las Repúblicas españolas de la América del Sur, sacudan su pereza y, viendo cual es su mayor enemigo, traten de rebelarse, seguramente que Yanquilandia no querrá meterse en asuntos parecidos o tendría que sentir las horribles salpicaduras de un pueblo grande que defiende su honor, su paz y su libertad.

CLARO ABÁNADES

MEJORA TIPOGRAFICA

AÑO NUEVO...

Desde primero de año, el NOTICIERO GRANADINO saldrá con letra, titulares y restante material nuevo, adquirido en importante Fundición Tipográfica.

Quiere decir que nuestros lectores contarán con un periódico de inmejorable confección, además de la colaboración variada e información extensa que a diario le servimos.

Nos felicitamos de esta reforma que gustosamente hacemos sin reparar en sacrificios; que todo lo merece el público que nos asiste con su favor.

«Año Nuevo, letra nueva.»

Una recompensa

Por real orden del ministerio de la Gobernación, se ha concedido la cruz de la orden civil de Beneficencia a los guardias de Seguridad Ramón Quirantes Peña y Fermín Ramírez Cobos, por su comportamiento en el incendio ocurrido en la calle de Salamanca número 20, el día 24 de mayo de 1922.

Foot-ball

De grandísimo puede calificarse el entusiasmo que ha producido en la afición el anuncio de los partidos del domingo 30 y 1.º de Enero.

La Directiva del Real Español manteniendo firme su promesa de traer equipos de categoría con que satisfacer los grandes deseos, que de ver jugar al Futbol tiene el numeroso público (que cada día va en aumento) que los favorece con su presencia en el Campo, aun a pesar de grandes trabajos ha logrado concertar estos dos partidos con la Real Balompédica.

De grato recuerdo son para todo buen aficionado, los partidos celebrados por este equipo con el Málaga F. C. en el año pasado en este mismo Campo. Entonces cuando casi eran desconocidos, lograron destaparse, consiguiendo el Campeonato de segunda categoría, y a fuerza de ruidosos triunfos entrar en primera.

Hoy ya consagrados, todos sabemos su brillante actuación en lo que va del presente campeonato. Los contrincantes del «Español» en estos partidos son fuertes y poderosos, pero los equipiers granadinos una vez más sabrán mantener su historial y laborarán por el buen puesto de los colores de sus clubs y sobre todo por el pabellón local.

De Hacienda

Pagos para hoy

Don Antonio Díaz, don Francisco Beruedo, don Ruperto Alvarez, don Claudio Burgos, don Manuel Romero, don Federico Montes y don Domingo Castro.

Dr. Lago

MEDICO ODONTÓLOGO

De la Facultad de Medicina de Madrid y de la Universidad de Médicos Dentistas de Berlín.

Consulta de 10 a 5 de la tarde

Provisionalmente, Plaza Carmen, 29

En breve, definitivamente,

GRAN VIA, 34, principal

EL PROBLEMA FERROVIARIO

Lo que podria ser mejor solución

Pronto terminará el brevísimo plazo de un mes que se dió para hacer una detenida e importante investigación por las comisiones técnicas a las compañías ferroviarias.

Apesar de tan corto plazo han realizado estas comisiones un trabajo intenso e importantísimo y a buen seguro que las memorias presentadas al Gobierno por estos competentes técnicos facilitarán una gran parte la solución de este magno problema ferroviario que tanto tiempo viene preocupando a todos los Gobiernos.

Parece que una de las soluciones que se apuntan y no propuestas por estas memorias, es la de suprimir definitivamente los anticipos por el Estado a las compañías autorizando a estas para elevar las tarifas en una proporción igual al anticipo que percibieran.

Esta solución no la creemos que sea muy conveniente ni al interés nacional ni aun a las mismas compañías, pues si bien es verdad que se les autorizaría para el aumento de tarifas en el tanto por ciento a la cantidad que percibian, el tráfico disminuirá considerablemente con grave perjuicio de sus intereses y de los del comercio en general.

Mas acertado sería a juicio nuestro que prévia presentación de proyectos de mejora para material y buen servicio por las compañirs al Estado, este los autorizase y prorrogase por un número de años, la reversión de las líneas pudiendo las compañías en este tiempo emitir obligaciones de empréstito o si no se podria dar otra solución, fusionando las ochenta y dos compañías ferroviarias existentes en España por agrupaciones en forma tal, que las de mayor tráfico pudieran dar vida a las de más pequeño con lo cual se atendería mas debidamente al servicio con grandes economías para todas de material y personal sin tener necesidad de ese odioso aumento de tarifas contrario en absoluto a la opinion general, a la vida nacional y muy particularmente al comercio que con razón mas que justificada no cesaria en una constante protesta.

El Directorio Militar que tantos aciertos está obteniendo constantemente en el Gobierno de la nación al solucionar este problema y darle cima satisfactoria, alcanzaría uno de sus éxitos mas rotundos dando con ello un golpe más de maza al caduco y anticuado régimen político que no supo resolver ni este ni otros problemas de esta trascendencia y solo tuvieron el acierto de perturbarlo todo, sin beneficio para nadie y con perjuicio para la nación entera.

ENRIQUE PINA

Regalos de Año Nuevo

Hemos recibido los siguientes regalos de Año Nuevo:

Un calendario de pared, con figuras en negro, que la Compañía de Seguros Vasco Navarra regala a sus clientes.

Otro con un paisaje en relieve, del almacén de calzado «San José», plaza de Bibarrambla 3 y 5.

Una papelera marítima, de la tienda de coloniales finos «La Europea», Mesones 100.

Un elegante calendario de pared, con un retrato en óvalo de la Farmacia Montes Garzón, Reyes Católicos 20.

Agradecemos a todos la atención que para con nosotros han tenido.

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

De Madrid, Provincias y Extranjero

Nota del Directorio. Los problemas nacionales: Tánger, Cataluña y Marruecos

Madrid 28.—En la Presidencia facilitaron hoy una nota extensísima referente a los problemas nacionales que en la actualidad, mayormente se destacan.

Comienza diciendo la nota, que el Presidente dedicó preferentemente su atención, en la reunión de ayer, a los tres problemas de mayor interés para el país: Tánger, Cataluña y Marruecos.

Respecto al primero, cree el Directorio que ha logrado España la ponderación que le corresponde por razones históricas.

El Directorio, previo detenido examen, procederá a denegar o asentir al acuerdo firmado sobre el régimen tangerino.

Agrega que no habrá gran censura para la Prensa, porque estima que tratará el asunto con cuidado y mas bien en el terreno doctrinal.

Ayer conferenció el Presidente con el capitan general interino de Cataluña, sobre los Ayuntamientos firmantes de la proposición del Centro de Dependientes de Comercio de Barcelona en la que se invitaba al Directorio al reconocimiento de Cataluña como nación.

Más de quinientos Municipios no la firmaron y otros muchos que lo hicieron se excusan ahora alegando que no conocían la transcendencia del documento.

El Directorio se encuentra ante un grave problema que hay que abordar, buscando las raíces para descuajarlas.

Se han dado las oportunas instrucciones a las autoridades para extirpar el germen antiespañol.

No se trata de descatalanizar a Cataluña, sino de librarla de un grave peligro que le amenaza.

Las entidades que no procedan con el debido respeto a la Patria, serán disueltas fulminantemente.

Respecto a Africa, dice la nota que se reciben noticias satisfactorias respecto a la seguridad de los puestos y a la regularidad de los servicios, lo que ha permitido la repatriación efectuada.

Se halla en vías de ejecución la implantación del protectorado en su verdadera acepción en la Zona occidental encargándose a las autoridades marroquíes de la conservación del orden.

Entiende el Directorio—prosigue la nota—que se obrará de acuerdo con todos en la defensa de España pues no tolerará que nadie contravenga sus disposiciones impidiendo que se malogre la obra de comun.

Firma regia

Madrid 28.—El Monarca ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Gracia y Justicia:

Nombrando magistrado de la Audiencia Territorial de Sevilla, a don Francisco Alcazar, fiscal de la Audiencia provincial de Teruel.

Idem Juez del distrito de la Audiencia de Barcelona a don Francisco de P. Capdin.

Idem para el de la Concepción, a don Fernando Tercero, fiscal de Huelva.

Idem magistrado de la Audiencia territorial de Granada, a don Emilio Velasco, presidente de la Audiencia provincial de Jaén.

Idem abogado fiscal de la Audiencia Territorial de Madrid, a don Antonio Antrás, juez de primera instancia del distrito de la Universidad de Madrid.

Idem juez de primera instancia del distrito de la Universidad de Madrid, a don Felipe Fernández Fernández de Quirós, magistrado de la Audiencia de Oviedo.

Idem fiscal de Huelva, a don Froilán Maquibar, teniente fiscal de la Audiencia de Sevilla.

Idem fiscal de la Audiencia de Almería, a don Antonio Aguilar, magistrado de la de Lérida.

Idem presidente de la Audiencia de Jaén, a don Manuel Pérez Crespo, magistrado de la Audiencia de San Sebastián.

Idem fiscal de la Audiencia de Badajoz, a don Juan Fernández, magistrado de la provincial de Cádiz.

El día del Presidente. En Guerra y en la Presidencia. Hablando con los periodistas. La libertad de la Prensa. Visitas a los generales

Madrid 28.—En el ministerio de la Guerra despachó hoy el Presidente con los subsecretarios de Hacienda, Gracia y Justicia, Instrucción pública y Fomento; con el oficial mayor de la Presidencia y con el Director general de Administración Local.

También le visitaron los generales Navarro y Barrera y el duque de Partrana.

Almorzó el señor Primo de Rivera con el capitán general interino de Cataluña.

Por la tarde estuvo en la Presidencia.

Hablando con los periodistas, dijo que la extensa nota facilitada era de interés para la opinión, pues la enteraba del estado de los principales asuntos.

Desgraciadamente—expuso—no puedo dar libertad a la prensa.

Aludiendo a la censura dijo:

—Ustedes son buenos chicos porque todos los días lo que me entregan censurado no llega a tres columnas entre toda la prensa.

Un periodista replicó:

—¿Pues siendo buenos chicos porque no se levanta la censura.

—Porque entonces quién me garantiza que no se desmanden ustedes.

Además recibió al Nuncio, duques del Infantado y Tetuán, y señores Polo de Bernabé y vizconde de Casó.

También estuvo en la Presidencia una comisión de empresarios de teatros de Valencia y Barcelona para pedir que se les otorgue la ventaja del consorcio para el pago del Timbre, igual que se ha hecho con los empresarios de Madrid.

Esta mañana visitó en la Presidencia a varios generales el capitán general interino de Cataluña.

Con el general Ruiz del Portal se entrevistó una comisión de vecinos del Valle de Arán, a fin de rogarle que se activen unos expedientes forestales que afectan a aquel pintoresco lugar.

También visitaron al mismo general el marqués de la Frontera y el coronel señor Morales Rico, jefe de la Cría Caballar.

Por la tarde despachó el marqués de Estella en la Presidencia con el subsecretario de Estado.

Prórroga de un tratado

Madrid 28.—Los Gobiernos de España y Méjico han acordado prorrogar hasta el 31 de Marzo de de 1924, el vigente tratado de propiedad literaria, artística y científica, concertado en 1903.

Aplazamiento de una vista

Madrid 28.—A causa de la enfermedad del abogado defensor de Mateu, debidamente justificada don Paulino Tit, ha sido aplazada la vista de la causa por la muerte de Dato, que estaba señalada para mañana hasta el día 2 de Enero.

En libertad

Madrid 28.—Cumplidos los quince días de arresto que le fueron impuestos, ha salido hoy de la carcel, el exconcejal de este Ayuntamiento Valentín Fernandez.

Reunión del Directorio

Madrid 28.—Esta tarde se reunió el Directorio como de costumbre en la Presidencia.

La reunión se prolongó durante dos horas.

A la salida el general Vallespinosa manifestó que se habían ocupado en despachar expedientes sobre adjudicación de material y papel con destino a la Casa de la Moneda.

El texto del convenio de Tánger

Madrid 28.—En la Presidencia del Directorio se ha recibido el texto del convenio firmado entre España, Francia e Inglaterra sobre el régimen de la zona de Tánger.

Consta de 56 artículos redactados en París el 18 de Diciembre actual.

De dicho convenio se hicieron tres copias para las potencias que lo han firmado.

Le acompañan cuatro proyectos de «dahirs», cuya adopción se recomienda a Su Majestad Jalifiana.

Refiérense a la nacionalización de la zona de Tánger y creación de la jurisdicción internacional en la tangerina.

Consta el primer «dahir» de siete capítulos. El primer artículo del primer capítulo se refiere a las cláusulas generales; el segundo, a la autoridad en la zona de Tánger; el tercero no contiene nada de particular y el cuarto hace referencia a la asamblea representativa internacional.

El quinto capítulo se relaciona con la administración de la zona y el sexto a los ingresos y presupuestos de la misma. El séptimo es una disposición transitoria.

El segundo «dahir» se compone de dos capítulos y un anejo. Se relaciona con el estatuto de Tánger y reglamento de la gendarmería el primero y el segundo con el reclutamiento.

El tercero trata de las atribuciones del mando y el cuarto, de las salvas de ordenanza.

El general Vives

Madrid 28.—El nuevo subsecretario de Fomento, general Vives, ha sido declarado en situación de disponible y autorizado para fijar su residencia en Madrid.

Entrega de un pergamino

Madrid 28.—El comandante señor Salaya visitó hoy al marqués de Estella para entregarle un artístico pergamino que le dedica la Aviación militar.

El Colegio Médico

Madrid 28.—Mañana visitará al Presidente del Directorio una comisión del Colegio Médico de esta corte, presidida por el doctor Decref.

Lo que dice el conde de Vallellano

Madrid 28.—El conde de Vallellano ha manifestado a un periodista bilbaino que el partido social popular no quiere mantener equívocos y por ello no colaboraran por respeto a su programa.

Palatinas

La cacería de Santa Cruz de Mudela

Madrid 28.—En Palacio se han recibido noticias de Santa Cruz de Mudela dando cuenta de que el Rey prosigue su cacería, hallándose muy satisfecho de la misma.

Jura y posesión

Madrid 28.—Ante el Patriarca de las Indias han jurado el cargo y tomado posesión, los capellanes de número de Palacio.

Pizarra del Banco Español de Crédito

Cotización de ayer

	Pide.	Da.
Interior 4 por 100	71	40
Amortizable 4 por 100	88	00
Amortizable 5 por 100	94	25
Cédulas 4 por 100	00	00
Cédulas 5 por 100	00	00
Tesoro 5 por 100,	000	00
Tesoro 4'75 por 100	000	00
Banco Hipotecario	271	00
Banco de España	570	00
Banco Español de Crédito	150	00
Banco Hispano Americano	000	00
Azucareras, Preferentes.	82	50
» Ordinarias.	00	00
Acciones Tabacos	243	00
Ferrocarriles del Norte	000	00
» Madrid Zaragoza y Alicante	000	00
FRANCOS.	39	80
LIBRAS ESTERLINAS	33	40
Marcos.	0	00
Dolars	7	6550
Liras	00	00
Francos suizos	000	00
Francos belgas	00	00
Escudos portugueses.	0	00

Miscelánea

Estación del Metro desmantelada

Madrid 28.—Esta tarde comenzó a desmantelarse la parte saliente de estación que el Metropolitano tiene instalada en la Puerta del Sol.

Ha accedido, pues, la Empresa a la petición que en tal sentido le hizo el Ayuntamiento para descongestionar tan céntrico sitio y facilitar la circulación.

Suceso sangriento

Madrid 28.—Esta tarde a las cuatro y media, se desarrolló en la carretera de Extremadura un sangriento suceso.

Parece ser que un individuo conocido por Frasquito, vigilante de consumos, cortejaba a la mujer del dueño de una taberna de aquel lugar, llamado Tomás Cano, sin que éste se hubiera dado cuenta de ello.

Esta tarde el tabernero se apercibió de los propósitos del consumero y se lo afeó, al mismo tiempo que haciendo uso de una pistola hizo sobre Frasquito varios disparos que le produjeron gravísimas heridas dos de ellas en la cabeza.

Los testigos presenciales han declarado que solo presenciaron que perseguia a Frasquito con un arma y al mismo tiempo que disparaba exclamó: Esa mujer no será para ninguno de los dos.

Parece ser que no se trata de la esposa del tabernero que vive en otro lugar.

El vigilante también es casado.

Un guardia civil ha declarado que en el asunto no ha intervenido ninguna mujer y que el tabernero disparó con una escopeta.

Decapitado por el tren

Madrid 28.—Esta mañana en una carretera de la Casa de Campo, fué encontrada la cabeza de un hombre, al parecer, de unos 40 años.

El guarda Cándido Carracuena, de la carretera de Castilla, que fué el que tuvo el macabro hallazgo dió conocimiento a la policía y benemérita.

En el puesto de guardia civil de la línea de la Bombilla, el capataz de vías de la Compañía del Norte, Juan Segovia, denunció que junto al disco del puente del Castillo se hallaba el cadáver de un hombre decapitado.

Se llama la víctima Germán García, de 38 años y habitante en la calle de Fuencarral, 49.

Se ignora si se trata de un accidente o de un suicidio.

Un donativo. Plantas y semillas del Uruguay

Madrid 28.—El señor Traumas, decano del Cuerpo Consular Hispano-Americano y el secretario del mismo, visitaron al Alcalde de esta Corte para comunicarle que el Uruguay, respondiendo a la iniciativa de los cónsules acreditados en Madrid, de facilitar ejemplares de Zoología y Botánica al Parque del Retiro, ha hecho un envío de semillas y plantas de aquel país.

La entrega del donativo se verificó hoy, haciéndose cargo de ella el jardinero mayor del Retiro.

El alcalde señor Alcocer mostró a los representantes del Cuerpo Consular su reconocimiento por el envío del Gobierno uruguayo.

Propuesta para académico

Madrid 28.—En la sesión que hoy ha celebrado la Academia Española fué presentada una propuesta en favor del señor Franco Rodríguez para cubrir la vacante de académico de número por fallecimiento de don Jacinto Octavio Picón.

Firman la propuesta los señores Rodríguez Marín, Cortezo y Sandoval.

Blasco Ibáñez en el Japón

Madrid 28.—Según noticias recibidas en la Legación del Japón en esta Corte, el escritor español Vicente Blasco Ibáñez, que se halla en aquel país, ha visitado las ciudades de Yocohama y Kamakun.

El día 25 llegó a Tokio donde se les dispensó una afectuosa acogida.

En Koyoo-Kan se celebró una fiesta típica en su honor organizada por los alumnos de la escuela de idiomas y agregados diplomáticos.

El periódico «Hochi» organizó una conferencia en la que Blasco Ibañez derrochó cultura e ingenio. Los asistentes se mostraron entusiasmados aplaudiendo cariñosamente al ilustre novelista.

Después tuvo lugar un banquete en el hotel Imperial.

Blasco Ibañez seguirá su viaje para visitar varias poblaciones del Japón.

El suceso de Pozuelo

Madrid 28.—Los médicos forense que hicieron la autopsia al cadáver de doña María Calvo, supuesta envenenada en el pueblo de Pozuelo, así como su hermano don José, han dictaminado que no encontraron rastro alguno de venenos vegetales.

Las vísceras han sido enviadas al Laboratorio de Toxicología para que emita informe.

Niño carbonizado

Madrid 28.—En la calle del Amparo, 44, una familia que habita en dicha casa, marchó a cenar con otra, dejando acostado en una cama al niño de 18 meses, Victoriano Casariego.

La criaturita debió tocar una vela que ardía junto al lecho y se incendió éste, sufriendo el niño horribles quemaduras.

Falleció a poco de ser conducido a una Clínica de urgencia.

†

SEGUNDO ANIVERSARIO

DE LA EXCMA. SEÑORA

DOÑA JESUSA LOPERA

Viuda de Jiménez

Que falleció piadosamente en el Señor el 29 de Diciembre de 1921

R. I. P.

Todas las misas que se celebren hoy en las iglesias del Sagrado Corazón, Perpetuo Socorro, RR. PP. Agustinos (Hospitalicos) y en Nuestra Señora de las Angustias, en cuya parroquia estará el jubileo concedido, serán aplicadas por su alma a devoción de sus hijos,

QUIENES *ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.*

Granada 29 de Diciembre de 1923.

Un suicida

Madrid 28.—Al iniciar la salida el tren omnibus de Zaragoza de la estación del Mediodía, un individuo llamado Leopoldo Asencio, de 40 años, se arrojó a la vía.

Como el tren llevaba aun una marcha lenta, el maquinista paró el convoy, pero no pudo evitar que el tope delantero de la locomotora le diera un tremendo golpe y le alcanzara una rueda, que le seccionó ambas piernas.

Rápidamente fué auxiliado, declarando que intentó suicidarse porque se le había fugado su mujer.

Conducido al hospital, falleció a las dos horas de haber ingresado.

Provincias

Comunistas detenidos

Palma 28.—Con motivo del complot comunista en España y Portugal, han sido detenidos Miguel Colón y un sujeto apellidado Alsina.

Este último es presidente de la Sociedad Comunista.

Tarjetas a Primo

Sevilla 28.—El Alcalde, secundando la iniciativa del concejal señor Checa, ha propuesto en vista de que el marqués de Estella ha suspendido su viaje a esta población, que se le envíen tarjetas el último día año.

El reo de Lugones

Oviedo 28.—El Supremo ha enviado la causa del reo de Lugones, condenado a muerte, para que se abra la información que interesó el abogado defensor, acerca del estado mental del condenado.

El comandante de los Somatenes

Logroño 28.—Llegó el comandante general de los Somatenes, don Mariano Moreno.

Fué recibido por las autoridades y personalidades.

Se dará en su honor una recepción en el Ayuntamiento.

También habrá una excursión al tunel de Vigueras.

Barcelona

Un expediente

Barcelona 28.—El fiscal ha enviado al juzgado el expediente instruido en el Supremo por virtud de denuncia del comandante francés retirado M. Perignoux, contra el exdiputado don Vicente Jiménez.

Le acusa de cobrar 20.000 duros por cada permiso de exportación.

El último fué pagado y no se lo gestionó.

Las responsabilidades administrativas. La junta de abastos

Barcelona 28.—Ante el juzgado que entiende en las responsabilidades administrativas por la concesión de la recaudación de impuestos municipales, han prestado declaración varias personas.

Temporada de Invierno

Se hace presente a todas las familias que necesiten adquirir géneros para esta estación, de todas clases y para todos los usos, que el acreditado almacén de tejidos «EL LEON» está recibiendo a diario importantes remesas, figurando en ellas los artículos de más novedad y fantasía conocidos hasta el día, tanto para señora como para caballero y niños.

No se fíen de fastuosas y aparentes exhibiciones, que casi siempre han resultado engañosas. EL LEON vende siempre buenos artículos y con positivas ventajas en sus precios. Para convencerse, no dejen de visitar esta casa.

EL LEON

Mesones, 98. Ahora Posta Zorrilla, 98

En vista del encarecimiento de las patatas se reunió la Junta de Abastos bajo la presidencia del gobernador, acordando que los tenedores de dicho tubérculo remitan en el plazo de dos días los de la capital y ocho los de los pueblos, una relación jurada de las existencias que tengan.

También se ha señalado a los harineros un margen de molturación de once pesetas por cada cien kilos.

Rifas prohibidas. La asamblea de Sindicatos

Barcelona 28.—La policía ha prohibido la continuación de las rifas públicas incautandose de los objetos sorteados que se daban por premios.

El gobernador ha autorizado la celebración en Granollers de la asamblea de Sindicatos anunciada para el domingo próximo, convocada por la Federación regional para la elección de cargos de la directiva y señalar lo que han de hacer en favor de sus compañeros presos.

Denuncia contra un maestro

Barcelona 28.—El administrador de Loterías señor Ponce de León, ha denunciado al maestro de primera enseñanza don Antonio Durán, por cobrar un vigésimo enmendado.

Se ha detenido a dicho maestro.

La infanta Paz

Barcelona 28.—A bordo del vapor «Princesa Mafalda» marchó a Génova la infanta doña Paz.

Despidieronla las autoridades y numerosos aristócratas.

Arquitecto fallecido

Barcelona 28.—Ha fallecido el notable arquitecto y ex-Diputado regionalista don Luis Montaner.

España en Marruecos

Parte oficial

Madrid 28.—En el parte oficial de

CHOCOLATES

Enrique Sánchez

VIRUELA

= VACUNA THAF =

Tubo para 3 vacunaciones 1 peseta
Viai » 10 » 3 »

— De venta en todas las Farmacias —

Por tener que ausentarse

su dueño, se traspasa el Hotel «La Cibeles», situado en calle Párraga, 23 y 25, y Darrillo, 8 y 10.

Para informes, en el mismo, de 4 a 6.

CAMPOS EXPERIMENTOS AGRICOLAS

CUYOS ARBOLINES DE PRODUCCIÓN ANUAL: ALMENDROS ESMAY G.C. RESISTENTES A LAS HELADAS TARDÍAS · ÁRBOLES DE JARDÍN · ADORNO Y PASEO · ETC · ETC.

PROVEEDORES DE LA REAL CASA · GANADORES DEL REINO · ASOCIACIÓN DE AGRICULTORES DE ESPAÑA Y NUMEROSOS CERTIFICADOS

TODA LA CORRESPONDENCIA CONSULTAS Y PAGOS, AL DIRECTOR AGRÓNOMO D. JUAN CASAMAJÓ APARTADO DE CORREOS Nº 23 · LÉRIDA · (ESPAÑA)

PÍDANSE CATÁLOGO Y PROSPECTOS GRATIS

OLYMPIA

= Sábado 29 de Diciembre de 1923 =

COLOSAL PROGRAMA

ESTRENO de la selecta producción Atracción Universal, en 4 partes, titulada,

:: La gran suerte ::

Interpretada por la bellísima artista

— MARJORIE DAW —

ESTRENO de la segunda jornada en 3 partes de la sublime producción de costumbres orientales

¡Estaba escrito!...

:: Lo mejor editado hasta el día ::

= PRECIOS =

LOS DE COSTUMBRE

"SAN LUIS"

EL MEJOR DE LOS CHOCOLATES

PROBADLO Y OS CONVENCEREIS

DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

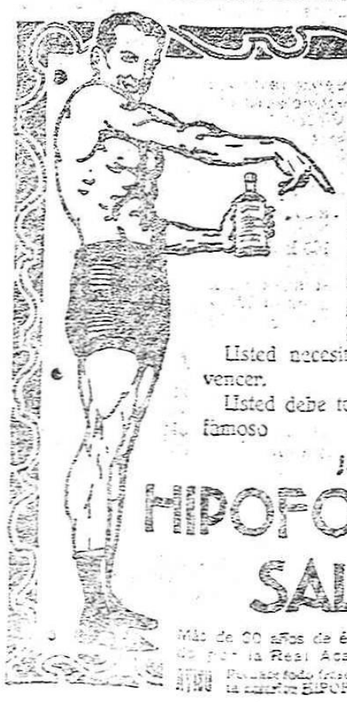

Vencer o morir

es el dilema que todo hombre tiene al venir al mundo. Si usted siente decaimiento de ánimo, falta de apetito, cansancio físico, es que su sangre está falta de globulos rojos y propensa a la anemia y la tuberculosis.

Usted necesita hierro y fósforo para vencer.

Usted debe tomar inmediatamente el famoso

Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 20 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pídase todo frasco que no lleve en la etiqueta la marca HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

Africa, facilitado hoy, dice el Alto Comisario lo siguiente:

Zona oriental.—Sin novedad.

Zona occidental.—A las 9'30 de la mañana de hoy, chocaron en el kilómetro 17 el tren correo y un camión de Fomento.

El convoy ferroviario descarriló y no ocurrieron desgracias personales.

Sin novedad en el resto del territorio.

El robo a un indígena

Tetuán 28.—Un indígena llamado Gasose, protegido italiano, fué víctima de un robo en su tienda por valor de 100.000 pesetas.

La policía tetuaní ha recuperado casi todos los objetos sustraídos.

También ha detenido a los autores del hecho, José Santamaría, José Escantua y Emilia Sáez.

Extranjero

El cadáver de un aeronauta francés

París 28.—El Ministerio de Marina ha recibido un despacho del agregado naval de la Embajada de Francia en Italia, avisando que han encontrado unos pescadores cerca de Firgenti (Sicilia) el cadáver del comandante del dirigible francés «Dixmude».

Marcharon allí para recogerlo, el crucero «Mulhouse» y tres torpederos.

El resto de la flota continuó en busca de la aeronave.

El cadáver ha sido reconocido también por unos aviadores italianos.

Se teme que hayan corrido igual suerte los demás tripulantes y pasajeros del dirigible.

La flotilla de escolta ha salido en su busca en diversas direcciones.

La situación del dirigible

París 28.—El ministro de Marina ha recibido un telegrama del gobernador de Nigeria, dando cuenta que el día 26 pasó a 200 kilómetros de Hin Salah.

El «Dixmude» hacia Tombouctu

Túnez 28.—Un despacho de Hin Salah dicen que fué ayer visto el dirigible «Dixmude», pareciendo ir con rumbo a Tombouctu.

En la frontera de Nigeria

Londres 28.—Se sabe que el dirigible «Dixmude» vuela a 660 millas sobre la frontera de Nigeria.

Más terremotos en Bolivia

Berlín 28.—De Bogotá dicen que se han registrado nuevos terremotos en la frontera de Bolivia.

Los daños son enormes.

Atentado contra el regente japonés

Berlín 28.—Recíbense noticias dando cuenta de que un comunista japonés Hadioch de 24 años ha atentado haciendo uso de un revolver contra el príncipe regente de aquel imperio Iro-Ito que resultó ileso.

En busca de Venizelos

París 28.—El buque griego «Andros» zarpó del Pireo con dirección a Marsella para recoger a Venizelos.

A bordo van los delegados nombrados para recoger al referido político.

Parece ser que Venizelos tiene el propósito de llamar al rey Jorge y convocar a nuevas elecciones para lograr la unión de los partidos políticos.

REALIDADES

Decíamos que la división de España en distritos electorales fué la causa del caciquismo. Y si la unión constituye la fuerza, es evidente que España estaba debilitada por los partidos políticos y éstos por las fracciones en que se hallaban divididos. En toda nación no hay realmente más que dos partidos: el formado por los hombres que trabajan y ganan el pan con su esfuerzo material o intelectual y el de los parásitos que quieren vivir a costa del trabajo ajeno.

Realmente, los partidos políticos barridos por el patriótico general Primo de Rivera, pertenecían a este último. Buena prueba de ello, que todos han quedado como ladrones cogidos *in fraganti*.

Se ha derribado el teatro de la farándula y hay que levantar el escenario de la vida nacional sobre la realidad.

Todo era mentira en España, desde los presupuestos municipales hasta los ideales de los partidos, desde la cultura del pueblo español hasta la ciencia política de sus gobernantes. Ni el pueblo español es tan ignorante como se dice, ni aquellos gobernantes eran tan sabios como se decía.

En los datos suministrados por la España de la primera quincena de Septiembre está la resolución del problema.

Para gobernar una nación es necesario hacer cumplir las leyes a todos sus ciudadanos; para el caciquismo no había leyes, luego hay que empezar por enterrar el caciquismo.

Si la división de España en distritos electorales fué la causa del caciquismo, es preciso suprimir los distritos electorales.

Si los partidos debilitan a la Nación y si las Cortes son las Asambleas donde se resuelven los problemas vitales de la Patria, los individuos que las integren no deben pertenecer a ningún partido, deben representar a las clases sociales y poner todo su esfuerzo al servicio de la prosperidad de las mismas.

En los tiempos que corremos, los brazos o clases de la Nación que deben estar representadas en Cortes, son: La clase intelectual, la propietaria, la industrial y la obrera. El brazo religioso y el militar están tan por encima de todos, que no necesitan representantes, son la salvaguardia de los buenos y el freno de los malos, y en interés de las otras clases está el conservarlas y protegerlas.

Por lo tanto, las Cortes no deben representar partidos, sino clases; el voto no debe ser proporcional, el número de diputados debe repartirse en partes iguales entre las clases enumeradas, y allá en el Congreso, unidos todos por el amor a la Patria, laborar en beneficio de cada clase, pensando que en el engrandecimiento y bienestar de todas está el engrandecimiento de la Nación.

Desapareciendo los distritos y borrando los partidos, brillaría la ley en todo su esplendor y los representantes de cada clase harían que ésta fuera ligera carga para cada uno de sus representados; no habría más interés que el interés de la clase, que es precisamente el interés nacional; se acabarían las luchas personales, el medro particular pasaría a la historia y cada ciudadano valdría tanto como sus méritos, con gran satisfacción de los demás, que considerarían como propios los triunfos de sus compatriotas.

Si España ha dado un ejemplo al mundo con su revolución del 14 de Septiembre, es necesario que lo siga dando en cuanto a su reorganización.

PEDRO MINIO

Estafeta de la provincia

La guardia civil de Caniles ha detenido a Ramón Martínez Samaniego como presunto autor del hurto de 375 pesetas a Juan Antonio Lozano Quesada.

—La de Pinos Puente a José y Antonio Ropero y Juan Ortega de la Rica, que en la madrugada de Nochebuena, riñeron en el cortijo de los «Llanos», encontrándose en estado de embriaguez con Juan y Antonio Ortega Fernández, resultando herido grave en el costado izquierdo Antonio Ortega y leve José Romero.

—La de esta capital a Tomás Delgado Villena por haber hecho un disparo e insultado de palabra a don Luis Alferez.

Ha fallecido el honrado funcionario de este Ayuntamiento, don Antonio Fernández Paño, muy apreciado de sus jefes por la actividad y honradez que le caracterizaban.

Nos asociamos al sentimiento de su familia ante la irreparable desgracia.

Revista de Mercados

Matadero público

Precios de la carnización de ayer:

Becerros, 7, a 3 60; toros, 8, a 3'30; bueyes, 1, a 3'00; vacas, 2, a 3'00; borregos, 89, a 3 25; cabras, 4, a 2'85.

Lonja de Contratación

Cotización de cereales:

Trigos recios, de 15'00 a 16'00 pesetas fanega; habas mazaganas 19'00; chícas cochineras 21'00; cebada a 9; avena 9; yeros 17'50; beza, 17'50; garbanzos desde 75 a 130 los 100 kilos; pulpa desecada, 225 tonelada; aceite 19 ptas. arroba.

Los señores compradores deberán dirigirse a las oficinas, para que el personal les muestre los géneros.

Trigos.—La tendencia del mercado, dentro de la flojedad, se encuentra en general sostenida, por estar contrabalanceadas oferta y demanda, ambas muy reducidas. Las bajas cotizaciones actuales sólo las aceptan los que tienen necesidad de dinero, y, por su parte, los compradores se resisten a adquirir, en espera unos y otros de algo que no llega.

En el mercado de Valladolid se opera al detall a 39'31 pesetas los 100 kilos. Por partidas, los vendedores piden los precios siguientes: Valladolid, de 39 60 a 39 89 pesetas los 100 kilos; Rioseco, a 39'02; Paredes, a 38'44; Salamanca, a 38. y Nava del Rey, a 39 89.

Otras plazas: Miranda de Ebro, a 16 pesetas los 43'24 kilos; Arévalo, a 16'50; Burgos, a 16; Nava del Rey, a 17; Mota del Marqués, Mucientes, Villarcayo y Medinaceli, a 16'75; Baltanás, a 16 50; Astudillo, a 15'25.

En Cervera (Lérida) se ofrece el trigo del país de 24 50 a 25 pesetas los 55 kilos; ídem blanco, de 23'50 a 24.

En Reus, trigo Aragón monte, a 56 pesetas los 100 kilos; de huerta, a 44.

En Valencia, candeal Mancha, a 41 pesetas los 100 kilos sobre vagón, sin envase; geja y hembrillas Daroca, a 39'50; Salamanca y candeal Peñaranda, a 40'50, con envase; extremeño, a 35; rubión gomecello, a 37; duro Andalucía, a 34'50; trigos de huerta, de 38 a 39.

El mercado de Sevilla, como de costumbre.

En Tarragona se ofrecen los 55 kilos de trigo Segarra de 25 a 26 pesetas.

En Barcelona la oferta es muy escasa, y la demanda, retraída; la época de fiestas y la cotización poco remuneradora, son los factores que contribuyen a este retraimiento. Se cotiza: candeal Castilla, de 38 a 39'50 pesetas los 100 kilos; Mancha, geja, a 39'50; ídem candeal, a 38; Aragón, de 41 a 46'50; Extremadura, blanquillos, a 37; ídem crucher, a 38; Lérida, a 48 75.

En los mercados franceses, como subsisten las causas de semanas anteriores, continúa la tendencia al alza, y los precios fluctúan entre 92'50 y 95 francos los 100 kilos, según clase y procedencia.

Otras plazas: Buenos Aires, a 59'89 francos los 100 kilos; Rosario, a 58'83; Nueva York, a 84'19; Chicago, a 77 04.

Según noticias de Buenos Aires, el rendimiento por hectárea de trigo en las provincias de Buenos Aires y de Córdoba es de 27 por 100 sobre el normal.

Harinas.—Continúa este artículo arrastrando una vida precaria; la demanda es muy escasa; la oferta supera a aquélla, y los precios se mantienen estancados.

Valladolid ofrece los 100 kilos: harina selecta, a 33 50 pesetas; buena; a 32 50; corriente, a 30'50; segunda buena, a 48'49.

En Cervera (Lérida), harina de primera, a 60 pesetas los 100 kilos; ídem de segunda, a 57.

En Reus, harina de Aragón, a 68 pesetas los 100 kilos.

Tarragona, harinas fuerza, de 78 a 95 pesetas los 100 kilos; extra blanca, a 60; segunga, a 57.

El mercado de Sevilla no presenta variación.

Barcelona ofrece los 100 kilos: extra blanca número 1, de 57 a 58 pesetas; superfina blanca número 2, de 56'50 a 57; segundas, de 36'50 a 37; terceras, de 32 50 a 33; cuartas, de 30'50 a 31; extra fuerza número 1, de 75 a 76; segundas, de 35 50 a 37 50; terceras, de 30 a 32'50; cuartas, de 29'50 a 30 50.

Rogamos a nuestros suscriptores que cualquier deficiencia que observen en el reparto de los periódicos, la participen inmediatamente a la Administración de este diario, para subsanarla.

---

†

SEXTO ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

Don Pedro Embiz López

Que falleció piadosamente en el Señor en Granada el día 30 de Diciembre de 1917

R. I. P.

El Jubileo concedido en la Iglesia de la Magdalena y todas las misas que se celebren en dicha Iglesia, mañana 30, serán aplicadas en sufragio de su alma a devoción de su viuda e hijos, quienes ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios en sus oraciones.

La misa mayor será a las nueve, ocultándose a las cuatro y media de la tarde.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Granada 29 de Diciembre de 1923.

Instrucción pública

Oposiciones a escuelas nacionales

Ayer aprobaron el ejercicio práctico:

Don Diego Moreno Casares con 33'6; don Antonio Moreno Fernández con 37'6; don Ildefonso Moreno González con 41'8; don Francisco Moreno Rodríguez con 35'0; don Agustín Muñoz Gallego con 38'0; don Francisco Muñoz Millán con 31'5; don Ramón Navarro González con 41'3; don Miguel Oliva Rubio con 32'5; don Rafael Ontiveros Guerrero con 35'0; don Alberto Ordóñez Sierra con 35'0; don Antonio Ortega Sánchez con 48'5 don José Ortega Tamaye con 38'0; don Eduardo Palomo Martín con 38'4; don Venceslao Pérez Sánchez con 42'0; don Rafael Plaza Martín con 42'0; don José Quero Delgado con 38'5; don Antonio Rodas García con 37'8; don Natalio Rojas Díaz con 38'0; don Miguel Rodríguez López con 35'0; don Tiburcio Rodríguez Nebreda con 42'0.

Hoy actúan las opositoras.

Mañana domingo actuarán los opositores.

Digestión sin dolor

El dolor de estómago se debe en los dispépsicos por hiperclorhidria a un exceso de acidez estomacal; por eso cuando se toma bicarbonato o magnesia, que neutralizan esta acidez, hacen cesar el dolor....., pero la dispepsia no solo persiste, sino que cada día se acentúa más con este tratamiento. El sabio Dr. Roly ha tenido la fortuna de encontrar el medicamento preciso, que además de quitar el dolor gástrico, normaliza la secreción ácida; por eso, su célebre Magnesia «ROLY» Fosfosiliciada, es la única que cura radicalmente la hiperclorhidria, y como consecuencia, todas las enfermedades de los órganos digestivos. Se encuentra en todas las farmacias.

Mantequilla asturiana

MARUXA

Información Militar

Servicio de la Plaza

Parada: Los cuerpos de la guarnición.

Jefe de día: teniente coronel de caballería, don Ramón Alvarez Ossorio.

Imaginaria: teniente coronel de artillería don Luis de la Guardia y de la Vega.

Hospital y provisiones: 2.º capitán de caballería, don Salvador Arizón y Megías, marqués de Casa Arizón.

Imaginaria: 3.º capitán de caballería don Rafael Lacal Pérez.

Vigilancia, los Cuerpos de la guarnición.

De orden de S. E., el comandante Sargento Mayor de Plaza, Ildefonso Guerrero

Asociación de Caridad

En los comedores de la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 420 raciones.

En el Asilo nocturno pernoctarán 23 indigentes.

Tiene usted frío

Pues vaya a la tienda EL REGALO, Plaza Bib-rrambla, junto a los Moñecos, y compre Camisetas y Pantalones de punto y afelpados, que son muy baratos y Pieles. Y para adorno desde pesetas 0'50 en adelante.

También hay Paraguas de señora, caballero y niño, desde seis pesetas.

Aviso importante

Don José Domenech Carrillo, de esta ciudad, hace presente a sus numerosos amigos y conocidos: Que no abonará cuenta alguna de ninguna clase que no haya sido pedida por él en persona, en evitación de abusos que se vienen cometiendo con su nombre.

Negocios en traspaso

Se traspasan tiendas de comestibles, tabernas, fondas, posadas y demás, todo bien situado.

Darán razón, Cuesta Marañas, 36.

A LAS NOVIAS

LES CONVIENE SABER

que la casa Soler, además de los muebles de gran lujo, tiene otra sección de muebles más económicos, que por la nueva organización de su talleres compite con todos en precios, buen gusto y solidez

Reyes Católicos (frente a la Gran Vía)

Visiten Vdes. el nuevo establecimiento de calzado

SANTA LUCIA

Que han de encontrar un extenso surtido en artículos de caballero, señora y niños, desde lo más fino y elegante, hasta lo más económico

Precios increibles.—No olvidar las señas

Príncipe, número 5 y San Sebastián, número 8

GRAN PENSION ORTIZ

Cristino Martos, 1 (antes Buensuceso).-Granada

Casa situada en el centro de la población. Habitaciones higiénicas con luz eléctrica y timbre en toda la casa. Teléfono. Cocina a cargo de un cocinero de 1.ª Comedor amplio y lujoso con calefacción, con mesas independientes. Tranvía a la puerta. Coche de la casa a la llegada de los trenes. Casa recomendada por los señores viajantes. Precios módicos para familias. Cubiertos a domicilio, abonos especiales de almuerzos y cenas. Comida a la carta.

Director y Propietario: ANTONIO ORTIZ DIAZ

No dejarse engañar por los mozos que os digan no existe la casa

VIDES AMERICANAS

Grandes criaderos en las huertas

de la Torre y del Pilar

BARBADOS superiorísimos en «Rupestri Lot», «Mourvedre x Rupestri», «Riparia x Rupestri» y «Berlandieris».

INJERTOS para hacer parrales.

INJERTOS para viña.

Precios sin competencia.—Pedir catálogos.

JUAN LEIVA - Mesones, 3 y 5 - GRANADA

STOCK DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES ELECTRO-MECÁNICAS

GRAN VÍA, 8, BAJOS

Fundición, Laminación, Estiraje y Trefilería de Cobre y todas sus aleaciones (Alpaca, Bronce, Latón, Maillechort) en todas las formas: Planchas, Bandas, Cintas, Discos, Barras redondas, cuadradas, exagonales, etc. Perfiles varios, Alambres, Cables desnudos y cubiertos, Toda clase de trabajos en Fundición de hierro.

Fabricación de motores eléctricos; Transformadores, Turbinas.

Reparación de motores de todas clases y de todas las marcas. Consultas y presupuestos gratis.

CORDOBA

Los motores y cablerías de esta Sociedad, los vende la Sociedad

CAPILLA VICIANA Y COMPAÑIA

Sociedad Española de Construcciones Electro-Mecánicas

Representante en Almería y Granada

D. Luis Valero Barragán, Plaza de la Universidad, 4. Granada

LABORATORIOS ALCIX

Gran Vía, 58 y Tinajilla, 1

(*Depósitos en todas las Farmacias*)

VACUNAS — SUEROS — OPOTERAPIA

SUERO ANTIDIFTÉRICO Y NORMAL EQUINO

VACUNA ANTIVARIOLICA de gran actividad, recién elaborada.

CASEOERGOS para proteinoterapia.

CASEO-VACUNA antigonocócica de efectos inmediatos y constantes.

EXTRACTOS glicerinados rigurosamente dosificados de órganos: TIROIDES, OVARIO, TIRO OVARINA, NEFRINA, HIPOFISIS, TIMO, TESTÍCULOS, etc.

Análisis clínicos, Autovacunas

Vacunacion antivariolica gratuita y diaria de 10 a 12

Director: Dr. A. Cienfuegos

SAN JOSÉ

TORRES Y LÓPEZ HERMANOS

Mosáicos, Tubos de cemento, Piedra artificial, Cementos, Azulejos

Fábrica, Avenida de Andalucas

(FIELATO DE SAN LAZARO)

Oficinas, Gran Vía, 46, Teléfono 532

Dr. A. Escobar

VACUNACION ANTIRRABICA

Método Ferrán

Tratamiento del Reuma (agudo y crónico, articular y muscular); Artritis blenorrágica; Gota (artritis úrica); Neuralgias (facial, ciática, etc., etc.) por terapeutica proteínica mediante inyectables alemanes.

Consulta médico-quirúrgica de 2 a 3

BUEN SUCESO, 6.

Cañada

CIRUJANO-DENTISTA

Reyes Católicos, 57, principal

Horas de consulta: de 9 a 12 y de 2 a 5 excepto los días festivos

HAY ASCENSOR

SARNA

ANTISARNICO MARTI

El único que la cura sin baño. Véndese en todas las farmacias. Agentes exclusivos, J. Uriach y Compañía, Bruch, 11 Barcelona. Sus imitaciones son caras, peligrosas y apestan a letrina.

DR. VILLODRES

Consulta general de Medicina y especial de piel, venéreo y sífilis

CARRERA GENIL, N.º 75, 1.º

CONSULTA DE 3 A 5

PICORES

de la piel, SARNA SARPULLIDOS, COMEZONES, se curan en el acto y sin baño con una sola fricción de

ACAROL

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 3,50 por 100 anual sobre fincas rústicas y urbanas en toda España. Tramitación rápida y económica

AGENTE OFICIAL

JOSE MARTIN PAYAR

Gran Vía de Colón, núm. 5

HOTEL PARIS

SIFILIS

Curación radical con tabletas de NEOCRON, 6 pesetas.

= Farmacias principales. =

Antonio Pérez Jiménez

MEDICO

Enfermedades de los niños

Consulta de 3 a 5

San Juan de Dios, núm. 36

Se traspasa

Una frutería y puesto de berzas instalada en la calle de Navas, frente a la pescadería Moderna, con vivienda y agua. Para tratar con el dueño, Navas 19, duplicado.

Pérdida

El 25 del actual se extravió desde la Plaza Nueva al ventorrillo de la Isla, por el camino viejo de Maracena, un abrigo de niña de terciopelo negro formando aguas. Se ruega a la persona que se lo haya encontrado lo presente en la Plaza Nueva, número 22, entresuelo derecha, donde será gratificada.

En cumplimiento de lo dispuesto por la Dirección General de Correos, rogamos a nuestros comunicantes que en las cartas que nos envíen, sea a la Dirección o a la Administración, coloquen en la parte izquierda inferior del sobre la siguiente nota:

Apartado de Correos, núm. 8

De Gabia Grande

En el diario de esta provincia «Gaceta del Sur», correspondiente al día 26 de Diciembre, aparece un escrito firmado por un tal «Carmona», bajo el epígrafe «Labor concejil» que bien pudiera su autor en lugar de dedicarse a publicar falsedades y relatar hechos que solo han pasado por la mente del flamante literato, destinar este tiempo en tirar buena semilla por el campo de su sagrado ministerio que por lo fertil y lleno de bondad, para sí lo quisieran muchos que ejercen igual profesión que el señor Carmona. Los firmantes de ésto, no pretenden embaucar al público con artículos llenos de filigranas majaderas, porque como nos consideramos poco capacitados para apirar al título de literatos y solo queremos esclarecer la verdad, aunque el artículo carezca de forma literaria, y vamos al grano.

La primera parte del escrito del señor Carmona, nos parece muy gracioso, pues un señor que ejerce una profesión tan santa como la de éste, dotado de una cultura que jamás nos atreveríamos a regatear, se dedique a mofarse por medio de la prensa de unos señores, que llevados de la mejor buena fe y de una gran voluntad, aceptaron los cargos de concejales en circunstancias algo delicadas y sin ambiente donde desenvolverse por estar próximo a terminar el ejercicio y sin consignaciones en presupuesto para introducir reformas de ninguna clase, nada más que el pan nuestro de cada día, es realmente muy gracioso, aunque si él por sus superiores conocimientos cree se puede hacer algo en beneficio del pueblo y a causa de nuestra poca cultura no se hace, entendemos más noble que si no de manera oficial, particularmente debía ilustrar nuestras molleras con su sabia y santa cultura y nunca por medio de la prensa, puesto que ninguno de nosotros somos judíos y todos confesamos una vez por lo menos al año como lo manda la Santa Madre Iglesia y nunca intentar tomarnos el cabello para darse el postín de escritor.

La última parte de su escrito, causa principal del mismo, aunque le ha parecido prudente adornarlo en principio con chistes y tecnicismos para no irse directo al negocio, resulta impropia del señor Carmona, pues falta a la verdad de una manera descarada que suponemos debe ser pecado. ¿En donde ha leido este buen señor el acuerdo a que alude en su escrito de que el Ayuntamiento prohibiera solamente a los pobres el colocar signos u otros recordatorios en el cementerio de este pueblo, cuando este Ayuntamiento no solamente no prohibe a nadie colocar recordatorios sobre las sepulturas, sino que ni aun tiene establecido arbitrio alguno sobre las existentes y únicamente se tomó el acuerdo de estudiar un proyecto para el establecimiento de arbitrios sobre las colocadas en general, con el fin de ampliar con estos ingresos el citado cementerio y reformar el segundo patio que por su sencilla construcción se hace imposible colocarlas sin grave perjuicio de las paredes?

Comprendemos que no es todo virtud lo que guía a este señor al escribir de este modo, pues aunque no lo parezca en esto existe algo de negocio, de aquí que se interese tanto porque aumente el número de recordatorios, porque si bien el Ayuntamiento no ha establecido hasta la presente ningún arbitrio obligatorio, no le ocurre a él lo mismo, que saca una buena rentita a costa de los vivos y a la memoria de los muertos, aunque hay que reconocer que no lo hace obligatorio, sino voluntario y muy solicitado por parte de los interesados cuyos deudos reciben sepultura en tan sagrado lugar, que entendemos deben dejarse descansar en paz.

Hay un sello que dice: Alcaldía Constitucional, Gabia la Grande.

Antonio Mesa, José García, Florentín Jiménez, José Pojo Ruiz, Antonio Ruiz y Manuel Román.

Teatros

Olympia

Un verdadero acontecimiento cinematográfico constituyó ayer el estreno de la grandiosa producción Selección Capitolio, «¡Estaba escrito!...» Nada se ha presentado hasta el día con tal propiedad y arte como esta película. Los intérpretes principales son artistas consumados, astros de la pantalla, el asunto es intrigante y de gran interés. Hoy se estrena la segunda jornada en tres partes de esta sublime producción y una soberbia película en 4 actos Atracción Universal titulada «La gran suerte», película de extraordinario argumento.

Mañana domingo estreno de la selecta producción Goldwyn titulada «El tesoro enterrado», interpretada por el genial y popular actor Will Rogers.

Pronto «Vidocq», serie de lujo, que supera en grandiosidad y lujo, a cuanto se ha llevado a la pantalla hasta el día, tanto en asunto como en los artistas que en ella toman parte.

Salón Regio

El estreno de la primera jornada verificado ayer de la monumental producción italiana titulada «La duquesa de Nala», constituyó uno de los más grandes acontecimientos del cinematógrafo. Su argumento tan sentimental y el magistral trabajo de los principales intérpretes los ases de la pantalla Blanca María Kubner y Fede Sedino, son alicientes para garantizar el éxito de esta grandiosa producción.

Hoy se estrena la segunda jornada última, dividida en cinco grandes partes de «La duquesa de Nala», aumentando considerablemente el interés de este sensacional films, completando el programa las «Actualidades Gaumont número 37», con un extenso sumario de los acontecimientos más interesantes y de actualidad.

Mañana presentación del intrépido y conocido actor cinematográfico Antonio Moreno en la muy extraordinaria producción americana dividida en seis grandes partes titulada «El capitán Curtis», el mayor éxito de este eminente artista.

Cervantes

Compañía Ramón Gatuellas

Esta excelente formación artística en su deseo de no dejar de dar a conocer aquellas obras que en Madrid alcanzaron verdadero éxito, anuncia para hoy otro estreno, el último importante del teatro del Centro de Madrid. Se trata de una comedia del más divertido autor, don Pedro Muñoz Seca, en tres actos y titulada «Las alas rotas» y de la que esta compañía saca gran partido

Mañana domingo dos grandes funciones por tarde y noche.

El día 1.° de Enero con motivo del entusiasmo que hay para las funciones de este día y Toma de Granada, se trasladará la compañía al teatro Isabel la Católica.

Próximo acontecimiento de cine

La empresa del teatro Cervantes de acuerdo con una importante casa cinematográfica, prepara para los días 1.°, 2 y 3 del próximo Enero, la proyección de un material de cine que, debido a ser las últimas producciones de los eminentes actores Charles Chaplin, Charlot y Pola Negri constituirán el mayor éxito conocido.

El argumento repartido de Charlot en su nueva película «Día de paga» nos hace creer en el triunfo más definitivo de este Rey de la Risa, único que hace mantener el público en completa hilaridad.

Para mayor programa también anuncian para el día 1.° en unión de Charlot, una novela cinematográfica de costumbres orientales, de la que es protagonista la célebre Pola Negri y cuya película se titula «Sumurun».

Sección religiosa

Sábado 29 de Diciembre de 1923.

Oración, las cinco y media.—Animas, las ocho.—Alba, a las cuatro.

Santoral

Santo Tomás, obispo y mártir.—Doble. Color encarnado. Lecciones del primer nocturno de Escritura. Insipit. Ep. B. Pauli ad Romanos, con sus responsorios, de la Dominica infraoctava, lo demás del Psalterio y del Común. Conmemoración de la Octava de la Natividad. Misa propia. Credo, Prefacio, conmemoración de la Octava. Vísperas de la Natividad, con rito semidoble y desde el capítulo de la Dominica infraoctava, conmemoración de antecedente, de la Translación de Santiago Apostol y de la octava de la Natividad.

Cultos para hoy

En la Catedral, misas rezadas desde las siete hasta las ocho y cuarto, de media en media hora y a las ocho y tres cuartos la conventual cantada.

En el Sagrario.—Todos los dias hay misas de media en media hora, desde las siete hasta las diez. Además hay misa diaria de once y de doce. Los domingos también de una.

En la Capilla Real.—Jubileo perpetuo con exposición de S. D. M.—La iglesia se abre por la mañana y por la tarde a las horas de coro.

En las Esclavas del Sagrado Corazón.—Diariamente está expuesto el Santísimo Sacramento en Jubileo perpetuo. Se manifiesta a las siete de la mañana antes de la Misa conventual y se oculta a las cinco de la tarde.

En Ntra. Sra. de las Angustias.—Jubileo perpetuo con exposición de S. D. M. La iglesia se abre a las siete de la mañana y se cierra después de la misa de doce. Por la tarde se abre a las cinco y se cierra a las nueve y media de la noche.

Jubileo de las cuarenta horas.—Hoy, en San Justo. Mañana, en San Antón.

LA SUITANA

:-: Extensos y variados surtidos en artículos de temporada para señora y caballero, grandes fantasías :-:

Antes de hacer usted sus compras, visite esta casa, será una de las que más barato vendan

PRECIOS FIJOS — ZACATIN Y BOABDIL, 1

Ceregulosa Os. Ortiz

EXTRACTO DE CEREALES

PATENTE NUM. 31142

Alimento completo vegetariano a base de Cereales y leguminosas

Insustituible como alimento para niños, ancianos, y enfermos del estómago y convalecientes

PREPARACIÓN DEL FARMACÉUTICO SALVADOR SÁNCHEZ ORTIZ

BAZA (Granada)

SARNA — EL SUPHOSAL la quita en 24 horas. Precio: 3'50 pesetas

TOSFERINA — Desaparece tomando FENOTUXOL. Frasco, 3'50 pesetas.

ESTÓMAGO — El que padezca y se quiera curar, tomando la DISPEPSINA CLEDERA lo conseguirá. Botella, 4 pesetas.

Farmacia de J. NOVEL PEÑA y principales centros de específicos, y J. Cledera, Atocha, 110, Madrid

ENVIOS A CORREO SEGUIDO, PREVIO IMPORTE

CALLOS Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando sólo tres dias el patentado

Ungüento mágico

No falla en un sólo caso. Pregunte a los cuantes han usado y oirá usted maravillas. Pídalo en farmacias y droguerías. 1'50. Por correo, 2 pesetas

Farmacia Sueiro, Gran Vía de Colón, 13. Granada

PARA ESCULTURAS EN MADERA Y MARMOL

DIRIGIRSE A

NAVAS - PAREJO

Ancha de Santo Domingo, núm. 1

MATARO INDUSTRIAL

Fábrica de Géneros de Punto

Próxima apertura de nuestro despacho para la venta en

GRAN VIA 29

Nosotros, por dedicarnos ***exclusivamente*** a este artículo y ser de procedencia ***directa,*** estamos en condiciones de ofrecer a usted

TRES VENTAJAS POSITIVAS

El mejor surtido

Las mejores clases

Los mejores precios

Le conviene a usted visitarnos

Es un consejo que vale dinero

PEDID VINO ROME-RUIZ

3 razones que justifican la fama de los arados marca "JABALI,,

Su ligera tracción, Ahorrará yuntas

Su perfecta labor, Aumenta las cosechas

Su excelente material, Amortiza pronto su costo

¡VENTA EXCLUSIVA!

GARTEIZ HERMANOS, YERMO Y C.ª

20 Avenida de Canalejas, 20. — Córdoba

!!LABRADORES!!

Vuestro porvenir está en adquirir un tractor

Fordson

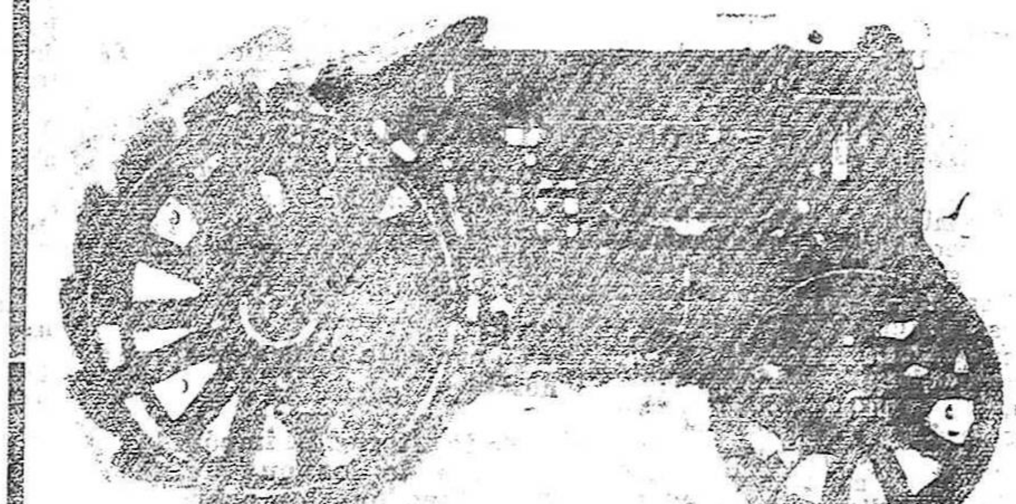

Con él ahorrareis dinero y tiempo

y mejoraréis vuestras labores

NO PENSARLO MAS

Visitad la Exposición en la agencia Ford

Dr. Argüeta, 8

Antonio Molina Gallego

Casi Regalados

vendemos coches de ocasión de diferentes marcas: BUICK, ELIZALDE, FORD, HISPANO, etcétera, abiertos y cerrados, procedentes de cambios por

STUDEBAKER

La marca que se ha impuesto

Agencia STUDEBAKER

Valencia, 295.—Barcelona

Sociedad Anónima Carrillo

Fábrica de superfosfatos, abonos y productos químicos EN ATARFE

Abonos y primeras materias

Unico almacén en Granada, calle de Gracia, número 18

Oficinas: San Antón 20-Granada

Lea usted

La Reforma de la Educación

De venta en todas las Librerías

FARMACIA MONTES GARZON

REYES CATÓLICOS, 20.—TELÉFONO 87

PRECIOS MÓDICOS

Productos químicamente puros. Depósito general de Específicos. Aguas Minero - Medicinales

Gran Zapatería "San José,,

Surtidos completos en calzados de lujo y económicos a precios de fábrica para caballero, señora y niños. En zapatillas las de mayor garantía marca "Tres pies", en Orillo primera y Suizo

PLAZA BIB-RRAMBLA, 3 Y 5 — Granada